

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL FORO DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR Y UNICEF

El día 2de abril 2014 se firmó en la ciudad Córdoba un acuerdo de colaboración entre el Foro de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur, con la participación de la Sociedad Argentina de Pediatría, y UNICEF. La firma de este convenio renueva la promesa de procurar reducir las inequidades en lo referente a salud reproductiva y de la madre, el recién nacido, el niño y el adolescente en la región. Su objetivo está centrado especialmente en identificar y ejecutar intervenciones tendientes a disminuir la mortalidad y la morbilidad infantil. La convergencia de la participación de la pediatría de los países del Cono Sur está orientada a asegurar que los niños, niñas y adolescentes de la comunidad internacional tengan el derecho inalienable a la calidad de la atención a la salud.

Se acordaron iniciativas orientadas a promover las medidas necesarias para reducir la mortalidad infantil y fortalecer la consolidación del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur como un cuerpo de referencia internacional involucrado en la discusión, formulación y ejecución de políticas públicas en relación con la salud de la infancia y adolescencia y en la jerarquización del ejercicio de la profesión pediátrica en los países miembros.

Links:

Foro_del_ConoSsur_Acuerdo_con_Unicef (1) (1)

Poster_cono sur- Unicef



De Izq a Der: Dra. Zulma Ortiz (Unicef), Dr. Eduardo Vaz (Brasil), Dr. Walter Perez (Uruguay), Dra. Angela Gentile (Argentina); Dr.Salim Florentin (Paraguay); Dr. Hernan Sepulveda (Chile), Dr. Rodolfo Cordova (Bolivia), Dr. Enio Cuffino (Unicef).